

Comisión de Espacio Público 19/6/24

A las 17:30 del 19/6 se reúne la Comisión en el domicilio particular de la consejera Mora Arauz, por no estar disponible ninguna sala en la sede de la Comuna 2.

Están presentes, Mora Arauz, Ofelia Manzi, Magdalena Silveyra, M. Julia Casas, Nilo Diaz, Miguel Pelaez, Leonardo y Ana Bas.

Se recibe a la legisladora Silvia Imas con dos de sus colaboradores, invitada por la Consejera Andrea Araya.

La Dra. Imas forma parte de la Legislatura desde diciembre del 2023 e integra varias Comisiones, entre las cuales, Protección y uso del Esp. Público, Tránsito y Transporte y Relaciones Interjurisdiccionales.

Detalla la composición actual en la legislatura porteña, donde ningún bloque tiene mayoría absoluta; PRO, 15, sus asociados 15; el peronismo 18, estimando que esto da lugar a mejores discusiones sobre los proyectos.

Se le comenta que la gestión anterior hizo veredas, que presentan problemas de calidad y falta de arbolado, y que esto da lugar a que los frentistas no reparen las veredas a su cargo según dispone la Ley 5902 vigente. Se menciona que existe un proyecto de la ex legisladora Lucia Romano para disponer la responsabilidad del mantenimiento de veredas al Poder Ejecutivo como parte del espacio público.

La competencia de las Comunas sobre las vías secundarias se desvió hacia el P. Ejecutivo, quedando las comunas sin poder de decisión ni presupuesto.

La Dra Imas dice que el nexo de la legislatura con el Ejecutivo es vía un funcionario, Bouzas.

Se le comenta otro problema acuciante y de difícil solución en el Esp. Público, las personas que duermen en la calle, y se menciona otro proyecto de L. Romano sobre este tema.

Dice que en la última sesión se aprobó además de la legislación sobre la repitencia de los delitos, una modificación a la Ley 6026, para dejar el 100% como un pago a cuenta del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos al mecenazgo cultural, aunque no lograron que se hiciera lo propio para el mecenazgo en

educación. <https://www.puraciudad.com.ar/modificaron-la-ley-de-mecenazgo-cultural-de-la-caba/>

Dice que está en estudio un plan de transporte general para CABA que incluye el transporte público y el privado. Se le señala que en la Comuna se hicieron bicisendas en calles angostas como MT de Alvear que tienen intenso tránsito de transporte público y servicios de emergencia, por ser zona de Hospital.

La Dra. Imas pide que se le acerque cualquier tipo de proyecto desde la Comuna, para eventualmente impulsarlos. Se le agradece el haber participado y a sus colaboradores.

Luego se comenta la convocatoria a un informe de Desarrollo Urbano sobre las modificaciones al Código Urbanístico, las cuales no se conocen. El lunes 24/6 por zoom.

No habiendo otros temas a tratar se levanta la reunión.